REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.—TELÉFONO 91
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año XLVII - Núm. 23.686 | Dos ediciones diarias | Sábado 21 de Marzo de 1925 | Diez céntimos | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

La Exposición Hispano-Africana

EL AUXILIO DEL ESTADO

El próximo domingo, según acuerdo que ya tenemos publicado, marchará a Madrid una comisión del comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Africana. El objeto del viaje es ultimar la concesión de los auxilios económicos que el Estado ha ofrecido prestar al Certamen, auxilios cuya realidad debe tener base positiva en la confección de los nuevos presupuestos.

Por cierto que en la misma reunión en que se acordó el viaje a Madrid para llevar a cabo tan interesantes gestiones, los representantes del Ayuntamiento hicieron presente que la colaboración de la Corporación municipal sería tan decidida como fuese menester, y que esa colaboración se traduciría bien pronto en resoluciones concretas. ¿Y cómo poner en duda este buen propósito cuando se ventila el porvenir de Granada? La colaboración del Ayuntamiento debe ser tan sincera y tan entusiasta como todas las colaboraciones que el magno proyecto necesita.

Pero conviene destacar la importancia de las gestiones que van a realizarse en Madrid respecto al auxilio económico del Estado. Lo que ahora se resuelva en este sentido nos dará la medida de la mayor o menor posibilidad de que la proyectada Exposición inaugure el período de sus fecundas realidades. Y tiene esto tal importancia, que el comité ejecutivo debe desarrollar el máximun de actividad, y las altas esferas gubernamentales deben mostrarse francamente propicias a las aspiraciones de Granada.

La representación de ese comité ha de llevar a Madrid el aliento esperanzado de una vigorosa corriente de opinión pública. Con esos representantes va el anhelo de una ciudad que desea engrandecerse utilizando aquellos elementos geográficos, históricos y culturales con que cuenta; va un noble afán de progreso, un alto ideal patriótico que debe ser acogido por el Estado con un generoso movimiento proteccionista. Y como es Granada la que pide y Granada merece que la atiendan los Poderes públicos, es de esperar que el éxito corone esta gestión.

Los pasos en firme de la Exposición Hispano-Africana serán otros tantos pasos hacia el resurgimiento granadino. Va en este magno proyecto el porvenir de nuestra ciudad. Y hace falta que sepan en Madrid que la demanda de esos comisionados refleja el sentir de Granada entera.

Un anciano denuncia que le han robado

La Guardia civil de Almaciles practica gestiones para comprobar la certeza de la denuncia que ha presentado el anciano Pedro Jiménez López, de setenta y cinco años, el que afirma le han robado 350 pesetas.

Parece que el denunciante tiene perturbadas sus facultades intelectuales, por lo que se duda de la veracidad de la denuncia.

CAMINO DE LA PATRIA

LOS RESTOS DE ANGEL GANIVET

«El Liberal» llegado ayer a Granada dedica preferente atención a la repatriación de los restos de Ganivet y dice:

«Cuando Angel Ganivet acabó su vida, en Riga, al comienzo de un otoño que para España fué muy triste—pues se firmó por aquellos días el Tratado de París en 1898—, la Prensa española le dedicó muy poco espacio. Estaba muy preocupada con la catástrofe colonial, sin duda, y la pereza de su mente tenía una justificación. Quizá no conocía bastante a aquel espíritu extraordinario, uno de los más grandes de la época.

Por la misma causa no alcanzaron indudablemente entonces difusión mayor sus artículos publicados en EL DEFENSOR DE GRANADA. Entre estos los hay casi desconocidos. Uno de ellos «Trogloditas», lo reproducimos hoy en parte, seguros de que ofrecemos a nuestros lectores un trabajo que abunda en la donosura, la galanura y la agudeza que distinguen al original pensador hispano, que bajó a la tumba en plena juventud y en una fecha que es para España doblemente funesta, por la pérdida de su rango de primera potencia y la desaparición de aquel preclaro entendimiento.»

Otros periódicos madrileños, entre ellos «Heraldo de Madrid» y «El Sol», que publica un interesante artículo de Luis Bello sobre Ganivet, también se ocupan de la repatriación de los restos del genial granadino.

El Ayuntamiento de Granada envió al cónsul de España en Riga la cantidad de 1 376'26 pesetas, importe de los gastos de la exhumación de los restos de Ganivet y su traslado a El Havre.

Recibimos la siguiente carta:

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi respetable señor: Llevado, impulsado por mi entusiasta admiración a Ganivet, me permito dirigirle esta carta. Quisiera—y le pido—que ella se publicase, que fuese cordialísimo y fervorosísimo saludo para la patria chica del grande hombre desconocido que nació y crió en su seno.

Hoy llegan sus restos a España. Hoy, tal vez, España le rinda algunos homenajes; yo creo que serán pocos y que el único y merecido sería el íntimo de cada español. ¡Pero cuánto pido!.. Hasta ahora a Ganivet no se le conoce... bien. España, aún, no se ha hecho cargo de quien fué ese hombre que muriendo lejos de ella, viviendo casi siempre fuera de ella, la amó y comprendió más que todos los apegados y retraidos a traspasar las fronteras de su lugar. No en balde dijo: «...Cuando se vive alejado de la patria se sufre, sin saber como ni por qué, una serie de accesos psicológicos, que a los unos les extranjeriza y les hace menospreciar a su país y a los otros les excita el patriotismo y les hace mirar con malos ojos lo extranjero. Hay una aclimatación espiritual distinta de la fisiológica y hay individuos que no son aptos para la primera y yo soy uno de ellos». ¿Cuántos podrían decir lo mismo? ¿Cuántos, cuando en este momento, sin ir más lejos, hemos oído hablar a un significado catalán; oído «hablar de allí», del extranjero...? Pero no, no; yo no voy a hacer crítica, yo voy a decir tan solo esto: España, honra a Ganivet; Granada, haz porque lo «conozca» España.

¡Oh, sí, que le conozca! Que sepa que un hombre, un joven, tomó la cruz del deber y avanzó y murió. Que sepa que malogró su vida por buscar, por dirigir, por rescatar la de todos. Y que entienda, que si alguién la amó desinteresadamente, ampliamente, hidalgamente, españolamente, fué Angel Ganivet.

¡España: honra a Ganivet; Granada: haz porque lo conozca España!

Besa su mano, señor Director, y queda incondicionalmente a sus órdenes,

MANUEL DE LOS RONDEROS

Sevilla 19 de Marzo.

Anécdotas ajenas

«¡SEMOS TRES!»

Don Francisco Romero Robledo era buen amigo del gran torero cordobés Lagartijo y uno de sus más entusiastas admiradores. Cierto día en que se hallaban reunidos el político y el torero con un grupo de amigos, éste hizo un elogio de su tierra, afirmando que aquello era lo «mejó der mundo».

Romero Robledo entonces hizo una disertación histórica, cantando las grandezas de Córdoba, y como final dijo:

—Pero los dos hombres más grandes de allí habéis sido Gonzalo de Córdoba y tú.

Entonces Lagartijo, repuso:

—Muchas gracias, don Francisco; pero semos tres. ¿Ande me deja ozté ar Gran Capitán?

Y Romero Robledo aumentó en su admiración por el califa-taurino.

UNA SUSCRIPCION

El homenaje a Valladar

Cantidades entregadas en esta Redacción para el homenaje al cronista de Granada don Francisco de P. Valladar:

Don Ricardo Valdivia, 50 pesetas.

El tranvía de la Sierra

El Círculo Comercial dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Fomento.—Rogamos autorice circulación provisional tranvía Sierra Nevada desde kilómetro 12,200 hasta Güéjar Sierra y Maitena, siendo justa aspiración granadinos y de los pueblos que dicho tranvía atraviesa.—El presidente, José Caurcel; el secretario, Gervasio López.»

DESDE MOTRIL

GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DEL COLEGIO DE HUERFANOS DE CORREOS

Se ha celebrado en el teatro Calderón de la Barca, la anunciada función organizada por el personal de Correos de esta estafeta.

Muchos comentarios corrían en los días que le han precedido y sin duda alguna ellos sirvieron para que la gente no acudiese esa noche a presenciar tan maravilloso festival.

De buena fe todo Motril creía que no se llevaría a efecto y que al realizarse sería en pésimas condiciones. La grandeza de tan singular espectáculo, que se salía de todo lo que hasta hoy se ha visto, era el principal motivo para recelar, tener sospecha y desconfianza en lo que se proponían los señores Cerezo Godoy y Pérez García.

¡«Los Intereses Creados», esa monumental obra del insigne Benavente, lo mejor de nuestro teatro contemporáneo, interpretado por niños y niñas de corta edad...! ¡Vano empeño! ¡Las buenas compañías difícilmente la interpretan! ¡Es locura...!

Indiscutiblemente, lo que rompe el molde de la vulgaridad, nos mueve a dudar, a no creer...

¡Locura...! En cuanto a privados del juicio o de la razón... ¡quién sabe! pero en cuanto a desacierto, los niños demostraron que ninguno de los organizadores lo está. Los que dudaron, los que no creyeron, los que no pudieron comprender, esos sí estuvieron desacertados... ¿Cabe mayor perfección en la forma de interpretar esos pequeños, cada uno su cometido? Compañías de mucha importancia, ni la visten con tanta verdad y riqueza, ni la dicen tan bien.

Fué un espectáculo que tal vez en pocas poblaciones de España se haya representado en condiciones tan particulares.

Primeramente la niña Estrellita Jiménez recitó el gracioso monólogo de D. Joaquín Abati, titulado «La Cocinera». ¡Muy bien, Estrellita!

Seguidamente aparece por la izquierda del telón de boca el joven Carlitos González López, admirablemente trajeado, que hace el dificilísimo papel de Crispín y nos dice el prólogo de los «Intereses Creados» de manera colosal, recibe un aplauso formidable y se levanta la cortina.

Acompañado de Crispín, sale la simpática niña Mariquita Garvayo, que interpreta la parte de «Leandro». Con tranquilidad pasmosa y una desenvoltura que para sí quisieran bastantes reputados artistas. ¡Soberbiamente Mariquita, no cabe mejor! El Hostelero es Nicolás Feriche, que así como los mozos Francisco Feriche y José García, estuvo bien; vienen luego los niños Cecilio Barranco y Antonio Jiménez, de Arlequín y Capitán, respectivamente. Después, Carmencita Cerezo, que hace una Doña Sirena arrogante, excelente y Carmencita Montero una Colombina simpática y graciosa, como es ella. Risela y Laura son, Agueditа Isidro y Carmencita Terrón, que cumplen maravillosamente y Eduardita Prieto en Señora de Polichinela, que está incomparable. Pues ¿y Mercedes Bonito? Esta divina criatura hace de Silvea, y en los versos que recita al final del primer acto, emocionó extraordinariamente.

En la escena que se desarrolla en casa de Leandro, al presentarse el Señor Polichinela que es Antonio Montero; Luis Cerezo Fernández, el Doctor; Paquito Cerezo, el Secretario; Emilio Martínez, Pantalón y Miguelín Cerezo y Paco Romero, los alguacilillos; ya el público no puede contenerse, rompe en risas y exclamaciones de entusiasmo ante la perfección con que estaban caracterizados los pequeños actores.

Resumiendo: que no cabe mejor interpretación por gente menuda, ni mejor perfección en vestuario y caracterización y que esta velada quedará gravada gratamente en el pensamiento de los pocos que la presenciaron.

Los señores don Luis Cerezo Godoy y don Clemente Pérez García, me ruegan dé en su nombre las gracias por haber contribuído desinteresadamente a fin tan benéfico, a los señores don Narciso González, don Luis Vinuesa, don Francisco de P. Rodríguez, don Fernando Pareja, don Francisco González, don Vicente Tamayo y don José Sáez.

XEXI

Niño herido con arma de fuego

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de once años Manuel Carmona Vázquez, habitante en la Cacería de los Peces, con una herida por arma de fuego con orificio de salida por el borde cubital, en la mano izquierda y otra en el muslo del mismo lado, las que se produjo al examinar una pistola marca Flabet entre las matas de trigo.

Se le encamó en el Hospital.

LA REFORMA PROVINCIAL

El interesante preámbulo del nuevo Estatuto

Las Diputaciones podrán mancomunarse, pero no organizarse en regiones

POR TELÉFONO

Madrid 20

Hoy ha firmado el Rey el proyecto de ley de Estatuto provincial.

El Estatuto es extensísimo, pues consta de más de trescientas páginas. La exposición de motivos, o sea el preámbulo, es también muy extenso; tanto, que ocuparía casi un periódico.

Comienza el preámbulo por definir lo que son Municipio y Estado como dos entidades territoriales político-administrativas que se encuentran en el inicio y en la meta de toda organización nacional. En el tipo de Estado nacional que hoy impera no cabe prescindir de entidades territoriales intermedias entre el mismo Estado que es todo y cumbre y los Municipios que son célula y base. Sigue diciendo que nuesrro país cuenta hace casi un siglo con una sola entidad territorial intermedia de carácter administrativo, que es la provincia, la cual surgió de lleno en las Cortes de Cádiz. Continúa el preámbulo haciendo una historia muy detenida de lo que es la provincia, para deducir su origen puramente legal que tiene en nuestro derecho.

La exposición enumera detalladamente los defectos de las Diputaciones entregadas al caciquismo y sin un contenido real y las críticas y censuras que encontraron siempre en la opinión pública y en tratadistas de Derecho administrativo.

Refiérese luego a la provincia, considerada como división territorial para los fines propios del Estado, y dice que considerada así ni es trascendencia suprema ni conserva todo su primitivo valor. El Estado ha ido dejándola de mano siempre que le convino y por ello muchos de sus servicios se acomodan a otras circunscripciones más altas; tal es el militar, el universitario, alguno de Fomento, etc. Además, lo que ahora atrae primordialmente la atención del Gobierno es la mejora de los servicios de índole local atribuidos a las Diputaciones y que no se resiente de mala administración y de escasez de recursos. Al Gobierno le queda un aspecto de la provincia, que es el que le interesa, o sea de circunscripción territorial, llamada a cumplir determinados fines de carácter local. En este aspecto han de caracterizarla en sus fines comerciales y esos fines deberán ser todos aquellos de índole local que rebasando de responsabilidad de la acción Municipal escapen a la jurisdicción de cada Ayuntamiento.

El preámbulo hace un estudio muy extenso de la centralización que en nuestra organización administrativa inculcó la organización francesa. Los proyectos de reforma posteriores a la ley de 1882 se caracterizaron por cierta tendencia descentralizadora y el Estatuto actual continúa esa trayectoria y desea afirmarla del modo más amplio posible. Indica además el preámbulo que el Municipio es una verdadera calidad y que por eso, reunidos los Municipios, podran darse asimismos aquel organismo superior que pueda sustituir a la Diputación si así lo quieren, o suprimirla si así lo desean. Esto es lo que en el Estatuto se llama régimen de carta intermunicipal.

No se ocultan al Gobierno los aspectos discutibles de esta innovación, falta en absoluto de presente en los intentos de reforma que ha habido, pero no vacila en adoptarla porque en la obligada del concepto de la Provincia y porque la rigidez del anterior sistema ha engendrado muchos daños. Pasa luego el preámbulo a ocuparse de la organización que podría darse a las Diputaciones y dice que sobre ello el Gobierno ha meditado mucho. Desde luego reduce el número de diputados a 18 cuando más y a 10 cuando menos. La norma será muy útil porque la misión asignada a las corporacisnes provinciales requiere pocos, pero celosos administradores. La determinación del número de individuos de cada Diputación ofrecía tambien serias dificultades. Hasta ahora guardaba proporción con el de partidos judiciales. Se pensó en relacionarlo con el de habitantes o con el de Ayuntamientos, pero bien se advirtió la imposibilidad de adoptar ninguna de esas bases. La de habitantes so pena de forzar extremadamente el mínimo y el máximo de diputados no remediaba la desigualdad y la de Ayuntamiento daba lugar a que ciertas provincias de tercer orden tuviesen más diputados que otras de primero. De ahí que se haya decidido tomar como base el número actual, haciendo sobre él una resta equivalente casi a su división por dos.

Otra cuestión que ha preocupado mucho al Gobierno ha sido la del sistema de designación de los diputados; sin vacilar se sienta al sistema de que los diputados que forman la Comisión provincial y que se llaman directos sean elegidos por sufragio universal, pero a juicio del Gobierno en la Diputación no puede faltar una representación Corposativa, máxime después de haberla establecido en la esfera municipal, y como se entiende que el Municipio tiene una verdadera realidad y este es el principio que informa toda la reforma, los diputados corporativos serán nombrados no por asociaciones, sino por Ayuntamientos. Y como quiera que esto, pese a la transcendental reforma tributaria abordada en este Estatuto, ha de seguir siendo el primordial pilar ecenómico de la provincia cuyo sostén aportarán crecido contingente, es obvia la necesidad de dar a sus mandatarios funciones tasadas y específicas de fiscalización ante todo y de gestión financiera después. Razona el preámbulo el nuevo sistema estatuario, indicando la misión amplísima de la comisión provincial. Que el pleno de la Diputación sólo ha de celebrar dos períodos anuales de sesiones para objetos taxativamente determinados, para censurar las cuentas y aprobar los presupuestos, etc.

Que el presidente y vicepresidente serán elegidos por la Comisión provincial y otros puntos tratados luego en el artículo de la ley.

Detiénese mucho el preámbulo en razonar el por qué la intervención del poder central, o sea del gobernador, en los asuntos provinciales. Se reduce tanto y es porque el nuevo Estatuto sigue la línea trazada en el Estatuto municipal de limitar cuanto se pueda la ingerencia de la autoridad superior en los organismos local y provincial, con el fin de que éstos tengan la mayor autonomía posible. En este punto el preámbulo se extiende en amplias consideraciones, que quedan reducidas a esto que acabamos de decir en esencia.

También se extiende mucho el preámbulo al razonar el «por qué los recursos», y todas las responsabilidades del organismo provincial irán al poder judicial para que éste resuelva. El Gobierno lo hace así porque entiende que de esta manera serán de una gran independencia los organismos provinciales y porque demuestra una vez la confianza que le inspira el poder judicial en España.

Hace luego la exposición del por qué se suprimen los partidos rurales para las elecciones y queda como una entidad electora de los diputados provinciales la circunscripción. Esto se hace porque en los distritos el caciquismo tenía mullida alfombra para todas sus ambiciones y es mucho más difícil que el caciquismo impere en las grandes circunscripciones electorales, por lo que es de esperar que, generalizada la lucha en amplia base territorial, se producirá notable alza de los calibres ideológicos y culturales más refinados. La revisión de los escrutinios en las elecciones para diputados provinciales se hará por las Audiencias territoriales en pleno, por lo cual da una nueva muestra el Gobierno de la confianza que le merece el Poder judicial.

Sigue el preámbulo con un breve apartado sobre el problema planteado en Canarias. Ante el pleito constantemente recrudecido en aquellas islas, el Gobierno no tenía más camino que el de la descentralización, musa que inspira todo el articulado del estatuto. Desaparece la Diputación, se justifica la personalidad de los Cabildos y se crea una Mancomunidad inter-insular obligatoria que sólo tendrá por objeto obstentar la representación unitaria de la provincia, lo cual ee un caso perfectamente definido de carta intermunicipal.

El preámbulo aborda inmediatamente la construcción de la hacienda provincial, y en ello se extiende mucho. Hace una historia detallada de las numerosas reformas en la hacienda municipal, que abrieron al legislador un dilatado horizonte de experimentación. En cambio las haciendas provinciales vegetan como fueron creadas hace medio siglo, y son siempre haciendas de segundo grado, sin elasticidad y exiguos en sus recussos.

A continuación se hace una historia de los proyectos de Maura, Canalejas y Cambó, para reformar la hacienda provincial.

Añade, que si se suman los presupuestos de las 45 Diputaciones de la Mancomunidad de Cataluña, se obtiene un centenar de millones como expresión de un esfuerzo financiero realizado en el corriente ejercicio económico, por aquellas operaciones. Descomponiendo ese total resulta que sólo el contingente provincial importa de 70 a 71 millones de pesetas, que reducido por fallidos, morosidades, etc., etc., se reduce a 90 millones como ingresos normales y ordinarios de las 45 Diputaciones.

Continúa el contingente, pero el Gobierno quiere vigorizar la hacienda provincial, y para ello le cede el 5 por 100 de la contribución por rústica, que aun percibe, y una parte sobre derechos reales y Timbre.

A continuación el preámbulo va razonando el por qué modifica la tarifa de cédulas personales para beneficiar a la hacienda provincial, el por qué crea el impuesto sobre solteros y viudos sin hijos, en un veinte a un sesenta por ciento de la cédula personal y otros impuestos que quedan especificados en el articulado de la ley.

Respecto a las innovaciones introducidas en el impuesto de cédulas personales, que es lo más interesante de la reforma, dice el preámbulo que son muy prudentes. No se atreve el Gobierno a convertirlo en verdadero impuesto de la renta, porque esto es imposible sen nuestra caótica organización tributaria, y sobre todo porque podría traspasar a las Diputaciones, ya que el Estado sólo debe y puede percibir las imposiciones directas sobre la renta.

La última parte del preámbulo es muy interesante, porque aunque de una manera vaga, aborda el problema regional. Se pregunta ¿existe la región? ¿No existe? ¿Debe existir? Añade que el Gobierno tiene que equidistar entre los pensadores que con sentido arqueológico sueñan en restaurar los antiguos reinos y aquellos que no admiten otra realidad que la provincia. Negar que ésta está arraigada en la vida española, sería una insensatez. Cualquier intento de supresión provoca justificada repulsa. El Gobierno proclama que se opone de un modo rotundo a una reconstrucción de regiones por el estilo de las que se proyectaron en 1847 por Escosura, o en el 84 por Moret, o en el 91 por Silvela o Sánchez Toca. Ahora bien; no se debe prescindir de la posibilidad regional que ya fué admitida en el estaluto municipal, y el Gobierno no ve inconveniente en señalar cauce a esa hipotética coyuntura, si bien declara que para él lo esencial es que el ambiente propicio a la región exista cuando ello sea posible, en las mismas entrañas del país, o sea en los Municipios. Las Diputaciones, si lo desean, podrán mancomunarse como corporaciones administrativas para realizar fines administrativos, y creando mera personalidad administrativa, pero nunca podrán organizarse en regiones, porque ésta no es suma de Diputaciones, sino de Municipios.

(Continúa en segunda plana)

Hoy, en nuestra edición de la tarde, publicaremos la Lista General de la Lotería e informaciones local y telefónica

LA JUNTA DE TRANSPORTES SE REUNE EN EL GOBIERNO CIVIL

A las cinco de la tarde se reunieron ayer en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador señor Aramburu, los vocales que componen la Junta provincial de transportes.

Asistieron don Gonzalo Fernández de Córdoba, el ingeniero de Obras públicas don Emilio Martínez Sánchez Gijón, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva Narváez, el administrador de Correos don Juan Gisbert, don Francisco Alsina, el ingeniero don José Montes Garzón y como secretario don Horacio Casero Ruiz Mata.

Se concedió exclusiva temporal clase A, desde la estación de San Francisco a los Balnearios de Alhama a don Arturo Martos de la Fuente, condicionada durante el período de vigencia, que es de 20 años, para ejercer el derecho de tanteo si se solicitara el establecimiento de servicio diario, para evitar la posibilidad de que pueblos de importancia de Loja y Alhama carezcan durante tan largo período de tiempo de dicho servicio diario de comunicación. Ha sido ponente en este asunto el señor Montes Garzón.

Servicio de transportes de Granada a Motril directo.—Se acordó elevar consulta a la Junta Central por si considera el servicio de tranvías como continuación del que realiza la empresa Autedia. Ponente, el señor Montes Garzón.

Granada a Motril por Orgiva.—Se nombra ponente al señor Martínez, para que estudie la concesión administrativa a la Compañía Autedia, por si afecta al transporte Granada a Motril por Orgiva.

Motril a Castell de Ferro.—Se nombra ponente al señor Martínez, para que compruebe si hay otra concesión y que el señor Alsina solicite el derecho de la tercera transitoria.

Granada a Zafarraya por Alhama.—Que vuelva el expediente a su ponente señor Gisbert, para que a su vista informe si procede o no la concesión.

Anunciar en el «Boletín Oficial» la proposición de «Oscense» de establecer servicio de Huéscar a Baza y viceversa y que justifique la trasmisión de concesión de los señores Portillo.

Que cuando se presenten los vehículos de motor mecánico a la Jefatura de Obras públicas para su autorización, especifiquen si han de dedicarlos al servicio de transportes particular o público, quedando autorizado el gobernador civil para dar las concesiones de la clase D.

Informar favorablemente la instancia solicitando la exclusiva de transportes desde Málaga a Motril, remitida por la Junta Central, a favor de la Compañía General de Transportes.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión, acordando continuarla otro día por haber quedado algunos asuntos pendientes de resolución.

Se constituye en Santa Paula la cofradía de la Virgen de la Soledad

Anoche, a las nueve, tuvo lugar en la sacristía del convento de Santa Paula la sesión de constitución de la Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor.

Asistieron numerosos cofrades, reinando el mayor entusiasmo porque la procesión de Soledad que ha de salir el viernes Santo, de dicho templo, resulte verdaderamente solemne.

Se aprobó el reglamento de la Cofradía y las bases de constitución ya sancionadas por el Prelado.

Se eligió la junta directiva provisional que ha de empezar sus trabajos con todo ahinco para el mayor esplendor de la procesión que se organiza, y se acordó visitar al señor Arzobispo, participándole los acuerdos adoptados, y al mismo tiempo felicitarle por su elevación al Cardenalato.

La directiva se reunirá dos veces en semana, los lunes y viernes, a las nueve de la noche.

Por los auspicios prometen ser muy solemnes los actos de Semana Santa, que está organizando la mencionada Cofradía, la que ya cuenta con valiosas adhesiones y buen número de cofrades.

UN HERIDO GRAVE

El vecino de Illora José Ruiz Quesada, de cincuenta y cinco años de edad y oficio del campo, ingresó anoche en el hospital de San Juan de Dios con la fractura completa de la tibia derecha, producida al caerse casualmente en su pueblo.

Quedó encamado en estado grave en la sala de San José.

El mar inunda Castell de Ferro

En el anejo de Castell de Ferro, en la noche del 14 del actual, un fuerte temporal de levante inundó algunos edificios, produciendo daños en sembrados y edificios.

Las aguas del mar Mediterráneo penetraron en el predio Sotillos en extensión de cien metros.

Se desprendió parte de una casa deshabitada y se derrumbaron cinco metros de un muro sostén en la puerta del cuartel de Carabineros, habiendo socavado las aguas por algunos sitios los cimientos del dicho edificio.

La carretera de Almería a Granada y Málaga que atraviesa el indicado Castell de Ferro quedó interceptada en un trayecto de 80 metros, habiendo arrancado las aguas parte del afirmado, dejando al descubierto un muro sostén de la misma, habiendo quedado en dicho sitio más de dos metros de arena.

El vecindario sufrió el consiguiente pánico al ver la inundación, pero no han ocurrido desgracias personales.

Periodista distinguido

Se encuentra en Granada nuestro antiguo compañero y querido amigo el escritor y periodista granadino don Rafael Martínez C. de Lara, cuya visita tuvimos el gusto de recibir ayer.

El señor Martínez, que ha pasado muchos años en la Argentina, donde ha alcanzado un puesto envidiable en el periodismo, trae la representación para las principales capitales de Europa del importante diario de Buenos Aires «El Telégrafo».

Sea bien venido el querido compañero.

Instrucción pública

Oposiciones restringidas

Se ha publicado otra lista de opositores a quienes se ha aprobado la Memoria.

Entre ellos figuran: don Modesto Vico Calderón, don Gregorio Salas Rodríguez, don Federico Pérez Yebra, don Angel Cobo González, don Rafael Guervos Cantano, don Miguel Romero Granados, don Francisco Catena García, don Francisco Cabrera Palomares y D. Manuel Alvarez Martínez.

Nombramientos

Se han remitido a la «Gaceta» los nombramientos de opositores que nosotros publicamos hace días.

AQNINO

Junta de Protección a la Infancia

El lunes próximo, y en segunda cita, se verificará en el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador señor Aramburu, Junta de Protección a la Infancia.

Esta tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Los médicos titulares

El presidente de la Asociación de médicos titulares de la provincia de Granada don Salvador Parija, ha recibido el telegrama siguiente del director general de Sanidad:

«Recibido su telegrama constitución, felicito a ustedes por rapidez y éxito con que han procurado cumplir Ley.»

Se posesionan seis nuevos canónigos del Sacro Monte

En la tarde del domingo, a las tres y media, se posesionaron en sus cargos, con las ceremonias de rigor, los nuevos canónigos del Sacro-Monte por oposición, don Julio Ruiz Molina, don Zotico Rayo Campos, don Fernando Blanco Blanco, don Angel Guevara Hércas, don Pedro Casanova Poveda y don Nicolás Campos García.

Les posesionaron el rector señor Mérida y el canónigo señor Alonso Velo, ante el abad y Cabildo.

Sea enhorabuena.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona diariamente dos ediciones.

-INFORMACION TELEFONICA-

EL ESTATUTO PROVINCIAL

EL ARTICULADO DE LA REFORMA

Las facultades y prerrogativas de los Ayuntamientos.-La nueva organización de las Diputaciones.-Las mujeres podrán ser electoras y elegibles.-Se recarga en un 50 por 100 los cédulas de los solteros.--Se deroga el estatuto de la Mancomunidad

Madrid 20

En la Presidencia han facilitado esta noche el articulado del Estatuto provincial, cuyo extracto es el siguiente:

Se mantiene la actual división de provincias.

En el plazo de dos años, el Gobierno rectificará el límite de las provincias.

Cada provincia será regida por la Diputación o por un organismo similar que organicen los Ayuntamientos. Ambos organismos tendrán plena capacidad jurídica para declarar derogadas todas las leyes desamortizadoras.

En el régimen de carta intermunicipal, los Ayuntamientos de una provincia podrán sustituir a la Diputación, alterar su estructura económico-administrativa, aunque para esto se requiere la conformidad de una tercera parte de los Ayuntamientos, garantizándose el cumplimiento de los fines provinciales.

Un grupo de Ayuntamientos de una provincia podrá organizar, independientemente de la Diputación parte de los servicios provinciales, previa conformidad de la mayoría de los electores de tales Municipios. La carta intermunicipal deberá ser aprabada por el Gobierno, y no afectará nunca a los servicios propios de la Administración Central.

Cuando desaparezca la Diputación, se constituirá un organismo que unifique la representación provincial.

La Mancomunidad provincial.—Las Diputaciones pueden agruparse en Mancomunidad de carácter administrativo para servicios de carácter interprovincial. Al frente de la Mancomunidad habrá una comisión gestora formada por representantes elegidos por cada Diputación. Los presupuestos que elabore la Mancomunidad, serán aprobados por el Ministerio de la Gobernación y por el Tribunal Supremo de Hacienda pública. Toda Diputación que forme parte de la Mancomunidad, podrá desligarse, comunicándolo en el plazo de un año a los restantes organismos.

El Gobierno aprobará el proyecto de la Mancomunidad y el Reglamento del régimen interior de la misma, y podrá disolverla en caso de peligro grave para el orden público.

Se hace accesible al cargo de Gobernador civil, a los jueces, notarios, registradores, abogados del Estado, oficiales del Consejo de Estado, Congreso, Senado, catedráticos de la Facultad de Derecho de las Universidades de España que lleven seis años de servicio; a los diputados provinciales, suprímeseles capacidad.

Podrán serlo los diputados y senadores, y alcaldes de poblaciones importantes.

La organización de las Diputaciones, según su categoría, tendrá 12, 14, 16 y 18 diputados; Alava, 10; Guipúzcoa y Vizcaya, 12; Navarra conservará los siete que fija la ley de 1841. Los diputados se clasificarán en directos y elegidos por sufragio universal, en una sola circunscripción, rigiendo el sistema de representación proporcional.

Las mujeres podrán ser electoras y elegibles.

Los diputados corporativos serán designados por los Ayuntamientos.

Los diputados directos serán renovados cada seis años, y corporativos cada dos o antes, si cesan en el cargo de concejal.

Las elecciones se acomodarán a lo fijado en el estatuto municipal.

El cargo de diputado provincial será honorífico y los que no residan en la capital percibirán dietas.

El presidente tendrá gastos de representación.

Diputado corporativo no podrá ser el alcalde, pero sí tendrá que ser concejal y los diputados directos no podrán ser concejales.

Los diputados provinciales pueden ser diputados a Cortes y senadores.

La competencia de las Diputaciones alcanza a la construcción de carreteras no incluídas en el plan del Estado; tranvías interurbanos, telégrafos íd., enseñanza, instituciones de crédito, riqueza forestal, etc.

El Estado le traspasa la construcción, conservación de caminos vecinales.

En Canarias, el servicio del Estado conservará su actual organizacion.

Se suprime la Diputación provincial y se mantienen los cabildos insulares con facultad para unirse en mancomunidad voluntaria y se crea la Mancomunidad interinsular.

Cada cabildo tendrá su representación en Santa Cruz de Tenerife.

La hacienda de las Diputaciones se compondrá de las contribuciones especiales, impuestos y arbitrios provinciales aprobados por el Gobierno.

El Gobierno podrá autorizar recargos sobre los impuestos del Estado y municipales.

El Estado cede a las Diputaciones el 5 por 100 de la contribución rústica, pecuaria e impuesto de cédulas personales.

Este se transforma radicalmente estableciéndose varias tarifas en el sentido de reducir el impuesto a las clases modestas.

También se establece recargo sobre el impuesto de derechos reales; otro recargo sobre el impuesto del timbre del Estado y en general resultan bien dotadas las haciendas provinciales.

Se recarga en un 50 por 100 las cédulas de los solteros.

Los municipios de varias provincias limítrofes podrán organizar una agrupación para constituir la región que se organice a los fines de carácter local que regula el Estatuto.

El Gobierno examinará el proyecto de estatuto y en su caso redactará el que haya de regir en la región.

Se deroga el estatuto de la Mancomunidad de Cataluña.

Antes del 15 de Abril las diputaciones catalanas determinarán el régimen a que deban ajustarse en lo sucesivo los actuales servicios de la Mancomunidad, procediendo a la liquidación de aquellos cuyo desglose se acuerde.

El día político

Las meditaciones del conde

Madrid 20

Después de dos días de meditación en el campo, ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

Como resultado de sus meditaciones se propone dar conferencias en Sevilla y San Sebastián, tratando sobre los tres puntos principales de su programa: «Marruecos, Cataluña y Subsistencias».

Ascensos y condecoraciones

En el pleno de mañana del Supremo de Guerra y Marina se estudiará la propuesta de la Cruz laureada para los tenientes Manuel Arroyo, Pedro Gay y José Luis.

También se tratará de los ascensos del brigadier Castro Girona y del coronel de la benemérita señor Núñez de Prado.

Cambio de telegramas

El Gobierno de Colombia ha telegrafiado al Rey agradeciéndole el homenaje tributado al insigne neogranadino Caldas y renovando sus sentimientos de afecto al pueblo español.

El Rey ha contestado con otro haciendo votos por la prosperidad de Colombia.

Llegada del ministro de Higiene francés

En el expreso de Irún ha llegado a Madrid el ministro de Higiene francés M. Gustín Godard, a quien acompañaba su esposa y un agregado del ministerio.

Le esperaban en la estación el embajador y cónsul general francés, los subsecretarios de Gobernación y Trabajo y director general de Sanidad.

A la una de la tarde se ha celebrado en la embajada de Francia una comida en honor del ministro.

Al acto asistieron los embajadores de Francia, el marqués de Magaz y los subsecretarios de Gobernación y Trabajo.

Audiencias regias

El Rey ha recibido esta mañana una larga audiencia militar, en la que figuraban el general de la Armada señor García Carrillo y el general García Moreno.

Firma regia

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Aprobando el Estatuto provincial.

De Hacienda.—Exención de subasta de arrendamientos de locales.

De Guerra.—Varias condecoraciones.

Concediendo la Medalla Militar algeneral de brigada, hoy división, don Julio Echagüe, por méritos de guerra.

De Gobernación. — Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Palma.

Concediendo la cruz de la orden de Beneficencia con distintivo morado y blanco a M. Gustín Godar, ministro de Higiene, Trabajo y Previsión francés.

Despacho y visitas

Esta mañana han despachado con el marqués de Magaz los subsecretarios de Gobernación, Estado, Instrucción y Fomento.

Después recibió el Presidente interino al capitán general de Cataluña señor Barrera y al comisario de Abastos señor Bahamonde.

El general Navarro recibió a una comisión de la estudiantina clásica que marcha al extranjero.

El despacho con el Rey

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con el Rey, el presidente interino del Directorio.

A la salida manifestó el marqués de Magaz a los periodistas que don Alfonso había firmado el Estatuto provincial.

Agregó que también había firmado la carta municipal al Ayuntamiento de Palma.

Pésame del Rey

El Rey ha dirigido un telegrama de pésame al Cabildo Catedral de Santiago por la muerte del arzobispo doctor Lago.

También ha encargado al capitán general de Galicia que le represente en el acto del entierro.

Conferencia sobre el Estatuto

Mañana dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia el señor Calvo Sotelo, acerca del Estatuto provincial.

Varias visitas

El vocal del Directorio, general Navarro, recibió las visitas del subsecretario de Instrucción, rector de la Universidad de Granada, general Barrera y a una comisión de profesores de la Escuela Superior del Magisterio.

El Consejo del Directorio

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo del Directorio.

A la salida, el marqués de Magaz dijo a los periodistas que se había tratado de la reoganización de los servicios del cuerpo de Aduanas, de la ley de exacciones, de la reorganización del cuerpo de escribientes de Intendencia y se continuó el estudio del proyecto sobre el cuerpo de Inválidos.

La Unión patrióti a acoge a todos los amantes del orden

En la Presidencia han facilitado una nota dando cuenta de que algunos comités de la Unión patriótica desean saber si con arreglo a los discursos y conferencias dadas por el presidente del Directorio, diciendo que caben en estas organizaciones todos los idearios, pueden dentro de ellas organizar grupos separados con distintas tendencias.

Agrega que está bien señalado el programa de la Unión patriótica, que no es política, sino agrupación de desengañados de las luchas antoriores y entusiastas de las nuevas prácticas.

Declara que en ella caben todos los que sean amantes del orden y de la patria.

Dice que su lema es paz y justicia y que su labor es de purificación de los organismos de justicia y de administrarión para restablecer la normalidad constitucional.

Exfranjero

La úlcera de Mussolini

Roma 20

El presidente Mussolini, que padece una úlcera en el estómago, se encuentra imposibilitado para hacer su vida normal.

Ha fallecido lord Curson

Londres 20

A las cinco y media de la mañana ha fallecido lord Curzón, expresidente del Consejo.

Político enfermo

Londres 20

Se encuentra enfermo de algún cuidado lord Asquit, jefe del partido liberal.

Huelga solucionada

Berlín 20

El ministro del Trabajo ha puesto fin a la huelga ferroviaria, obligando a que se aplique la sentencia del Tribunal arbitral, dictada el día 13, y por la cual se mejoran los sueldos a los empleados.

La espantosa catástrofe de Illinois

Chicago 20

Entre las ciudades arrasadas por el violentísimo huracán, figura también Anapolis.

Los detalles que se reciben de la espantosa catástrofe son horrorosos.

Hay más de 1.500 muertos, y pasan de 13.000 los heridos.

Reina enorme ansiedad en todo el país, por conocer detalles de la hecatombe.

Exemperatriz enferma

Bruselas 20

Se encuentra enferma la exemperatriz Carlota, viuda del emperador Maximiliano.

Movimiento fracasado

Santiago de Chile 20

Dicen de Lima que en la noche del 13 al 14 se inició un movimiento revolucionario para derribar el Gobierno del presidente Leguía.

La policía, con su intervención oportuna, hizo fracasar el movimiento.

El infante don Jaime

Burdeos 20

Ha llegado el infante don Jaime, que permanecerá aquí diez días recibiendo los cuidados del doctor Moore.

LA ASAMBLEA DE LA LIGA CONTRA EL CÁNCER

Discursos del Rey, Magaz y el ministro francés

Madrid 20

Esta tarde, en el Instituto del Príncipe de Asturias, instalado en el local de Parisiana, se ha verificado la asamblea anual de la Liga contra el cáncer.

El acto ha revestido verdadera solemnidad, asistiendo los Reyes.

A las reales personas acompañaban la condesa de San Luis y la duquesa de San Carlos.

También han asistido la reina doña María Cristina y la infanta Isabel.

Los soberanos fueron recibidos por el marqués de Magaz, capitán general, gobernador, alcalde, embajador francés y ministro de Higiene M. Godard, así como por los individuos que forman la Liga.

El embajador hizo la presentación al Rey del ministro francés, saludándole afectuosamente.

El acto tuvo lugar en la sala del piso principal, presidiéndolo el Rey, reina Cristina, infanta Isabel, Jefe interino del Directorio, embajador y ministro francés.

En las paredes de la sala se habían fijado grandes carteles conteniendo consejos para prevenirse contra la terrible enfermedad.

También se colocaron en los testeros las banderas española, francesa, inglesa, italiana y belga, países adheridos a esta campaña.

El secretario de la Liga, doctor Aguilar, dió lectura a la Memoria, en la que se detalla la labor realizada dnrante el pasado año.

A continuación el doctor Goyanes, presidente del Patronato, lee unas cuartillas acerca de la misión que se ha impuesto el Instituto.

Dice que este Centro sólo cuenta con cinco centígramos de radium, mientras en otros organismos análogos del extranjero poseen hasta diez gramos.

Habla del peligro que suponen las operaciones quirúrgicas para extirpar el cáncer, y advierte qua casi todos los operados mueren.

En España—añade—fallecen anualmente quince mil cancerosos, siendo tan excesivo el número de los atacados que resulta hoy imposible asistirlos a todos con los escasos medios con que se cuenta.

Sin embargo, agrega que en Norte América la proporción es mucho mayor, pues hay más de 300.000 cancerosos, pero todos son asistidos.

Declara que en los hospitales existe gran número de atacados por el cáncer y que por cada diez autopsias que se practican una es de un canceroso.

Después el presidente de la Liga, doctor Hapmann, habla de los actos franco-británicos que se han celebrado sobre esta misma campaña.

El doctor Vargas, de Barcelona, habla de lo que en este sentido se realiza en aquella ciudad, donde se cuenta con 46 centígramos.

El director de Sanidad, doctor Murillo, pronuncia breves palabras sobre la labor que se realiza en España.

A continuación hace uso de la palabra M. Godard, ministro de Higiene, quien comienza dirigiendo un cordial saludo a la asamblea.

Dice que la mayor propaganda la han realizado por medio de carteles callejeros, cuya eficacia ha sido enorme.

Dedica un sentido recuerdo a Pasteur.

El marqués de Magaz dice que se asocia en nombre del Gobierno al acto y recuerda las disposiciones dictadas contra el cáncer.

Después el Rey hace uso de la palabra y dedica un cariñoso saludo a los asambleistas.

Declara que se halla dispuesto a que el Instituto rinda su máxima eficacia.

Yo os prometo=añade—que se consignarán 300.000 pesetas como subvención al Instituto, aunque creo que es poco.

Dice que España quiere que su nivel cultural se eleve a la altura que en el extranjero.

Seguidamente don Alfonso hace entrega al ministro francés de las insignias de Beneficencia.

Terminado el acto el Rey y sus acompañantes visitaron las dependencias del Instituto.

Mañana el ministro de Higiene visitará el Instituto de Previsión, Hospital del Rey, Dispensario del doctor Azúa y, si tiene tiempo, la Casa de Maternidad.

M. Godard ha sido invitado por el Rey para almorzar con él mañana en Palacio.

El domingo el ministro hará una excursión a Toledo, regresando a Madrid el mismo día.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

Sesión tumultuosa en la Cámara de Diputados

Importantísimo discurso do Herriot.-Dice que el Cobierno aplicará la fuerza para que se cumplan las leyes.-Catolicismo de Bancas, no; Catolicismo de Catacumbas, sí.

Entra un piquete de soldados en el Salón

París 20

La sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados ha sido tumultuosa.

El Jele del Gobierno ha pronunciado un importantísimo discurso, que está unánimemente elogiado.

Dirigió enérgicas censuras al manifiesto lanzado por los cardenales, que están provocando la guerra religiosa contra el Gobierno.

Da lectura a unos textos romanos, por los que deduce que el Gobierno puede, incluso por la fuerza, aplicar al clero el cumplimiento de las leyes.

Agrega que en el manifiesto de los prelados no vibra espíritu moderno que informa hoy las religiones.

Declara que Francia es católica, pero no con el catolicismo que se ha revelado ahora, que es bancario; sino con el verdadero, el catolicismo de las Catacumbas.

Estas palabras levantan ruidosas protestas de las derechas, mientras en las izquierdas se desborda el entusiasmo, ovacionando con delirio al Jefe del Gobierno.

Entre unos y otros bandos se cruzan los más duros denuestos, originándose un tumulto formidable.

El presidente Painlevé, ante la impotencia para restablecer el orden en la Cámara, levanta la sesión, pero el escándalo continúa.

El presidente llama al orden a uno de los diputados de las derechas que más se distingue por su exaltación y le invita a salir de la Cámara, pero este no se decide a marchar.

En vista de ello entra un piquete de soldados al mando de un coronel en el salón y se restablece el orden, saliendo el diputado expulsado.

Herriot continúa su discurso y grita dirigiéndose a las derechas:

—No caerán en vuestras manos ias libertadas republicanas.

Las izquierdns ovacionan entusiasmadas al orador y se reproducen nuevas protestas de las derechas.

El diputado socialista Rault propone que se vote una moción de confianza al Gobierno.

Herriot se adhiera y plantea la cuestión de confianza.

Hotel Rosario
JAEN
PLAZAS PARA AUTOMOVILES
Auto a los Trenes

De Marruecos

El acorazado «España»

Melilla 20

El comandante de Marina estuvo en Tres Forcas para observar los destrozos causados por el temporal en el casco del acorazado «España»

El buque se ha acabado de hundir, viéndose sólo un poco de la parte de popa.

Reunión importante

Mañana, convocada por la Cámara de Comercio, se celebrará una reunión de entidades económicas y de fuerzas vivas para tratar de importantes asuntos locales.

El día de Sanjurjo

El general Sanjurjo, con motivo de su fiesta onomástica, ha sido muy visitado y recibido infinidad de telegramas.

Se reproduce el temporal

Esta madrugada se ha reproducido el temporal de lluvias y de viento.

Presentación de fami ias

En el campamento de Tarfesit se presentaron varias familias indígenas que se someten a la autoridad del Magzen.

Ingreso de heridos

Han ingresado heridos en el hospital, los soldados Tomás Albuero, de Aviación, y José Trapero, de Artillería.

—Ha fondeado el vapor «Jarana» con cargamento de víveres.

La labor de Abd-el-Krin

Tetuán 20

Informes procedentes del campo indígena afirman que Abd-el-Krim está dedicando todos sus esfuerzos a mantener la tranquilidad y paz en las cabilas.

Sala y Primo de Rivera

Hoy han vuelto ha celebrar una nueva entrevista el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala y el general Primo de Rivera.

Relevo. Indígena muerto

Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guarnecían la posición de Benítez.

—Durante la travesía del vapor correo falleció un indígena que había sido licenciado.

El día del cónsul

Tánger 20

Con motivo de su día, el señor Bulligas, cónsul general en España, fué obsequiado por la colonia española, recibiendo adhesiones de Tetuán y Larache.

Moro premiado

Tetuán 20

El Alto Comisario ha recompensado con una cantidad en metálico al indígena Arsan-Isun, que, por amistad con el comandante Federico Arteaga, devolvió los prisioneros que le habían confiado a su custodia.

El general Navarro

Ceuta 20

A bordo del vapor correo ha llegado el comandante general, barón de Casa Davalillo.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Madrid 20

Interior, 71'00.
Amortizable, 5 por 100, 95'90.
Amortizable, 4 por 100, 89'50.
Banco de España, 569 00
Tabacos, 238'50.
Francos, 36'45.
Libras, 33'57.
Dólares, 7'15
Liras, 00'00.

Advertimos a nuestros lectores que a todo el que se suscriba desde hoy a EL DEFENSOR, se le servirá gratuitamente hasta fines del presente mes.

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
D. MIGUEL SANCHEZ ZURITA
QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD,
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, el muy ilustre señor don Enrique Bermejo Alemán; sus afligidos hijos, Angustias, Miguel, José, Antonio, Eugenia, Joaquín, Luis, Rafael, Francisco y Manuel Sánchez Guardiola; hijos políticos, nietos, nieta política, biznieta, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan dolorosa e irreparable pérdida, les ruegan asistan al funeral que tendrá lugar hoy 21 a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Moral de la Magdalena, número 5, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de esta Diócesis y Obispos de Almería, Malaga, Guadix, Jaén y Córdoba, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

HIDROLITINES DOCTOR GRAU
INCOMPARABLE AGUA DE MESA
A todo comprador de 3 cajas se le regalará un lindo vaso de cristal

PESCADERÍA CANTÁBRICA
Pescados y mariscos de todas clases
Unica casa con cámara frigorífica
Servicio a domicilio: Reyes Católicos, 26. Mariana Pineda, 7 Teléfono, 686
HORAS DE VENTA:
De 7 mañana hasta 8 tarde y desde las 6 tarde hasta las 12 de la noche

LOR RESTOS DE GANIVET

El Ateneo se asocia al homenaje al pensador granadino

Madrid 20

El Ateneo de Madrid ha facilitado una nota diciendo que hallándose en la imposibilidad de celebrar acto alguno para honrar la memoria de Ganivet, como sería su deseo, se adhiere a la sesión necrológica que organiza la Universidad.

A este efecto ha designado para que representen a la docta casa en dicho homenaje a los profesores señores Marañón y Jiménez Azua.

Madrid al día

El testamento de una seño a

Madrid 20

Los periódicos de Vitoria y San Sebastián publican una detallada información sobre el testamento de una señora fallecida en Tuesto.

Deja varios millones en alhajas para la creación de un Patronato.

La difunta se llama doña María Felipe Torrilla y Algabe, vecina de Alcañil.

También deja escrito el siguiente epitafio para su lápida: «Aquí yacen los restos mortales de una mujer desgraciada que perdió a toda su familia. Si le dedicais un recuerdo, rogad por su alma».

La circulación de billetes falsos

El periódico «A B C» insiste y argumenta sus censuras para el Banco de España, por su pasividad en la recogida de billetes falsos.

Contesta también al artículo que sobre este mismo asunto publicó ayer «La Epoca».

Estudiantes alemanes

Han llegado a Madrid en viaje de estudios, el catedrático señor Grandor y un grupo de estudiantes de la Escuela de Comercio de Berlín.

Hoy visitaron al subsecretario del Trabajo.

El aniversario de la fundación de nnas e cuelas

Con motivo de celebrarse hoy el 52 aniversario de la fundación de las escuelas de Aguirre, se celebró una función religiosa y la banda municipal dió un concierto en dicho centro de cultura.

La desaparición de los solares

El gobernador ha facilitado una nota diciendo que no existe ese peligro inminente para la salud pública, como se habla, por ser los solares refugio de mendigos; pero que como hay necesidad de construir, gestiona que a la mayor brevedad comiencen las obras en ellos.

Leguia, concejal madrileño

El alcalde de Madrid, para cubrir la vacante por dimisión del señor Serran, ha nombrado concejal a Juan Leguia Piquer, del Sindicato Libre.

El periódico «El Socialista» advierte que Leguia no puede ser concejal madrileño, pues no es vecino de la Corte.

Varias noticias

Presidida por el vizconde de Eza se reunió la Junta de Colonización, acordando se apliquen los beneficios vigentes al Ayuntamiento de Cáceres, a fin de que se constituyan sociedades para el reparto equitativo de terrenos baldíos entre familias.

—Se reunió el Consejo de Economía, desechando la petición de la industria textil y proponiéndose otra fórmula para la subvención.

—En la Academia de Jurisprudencia disertó hoy el ex diputado señor Gascón y Marín.

—Ha sido detenido Baldomero Cossio González, de 38 años, que se decía presidente de la Asociación Española de Industrias y usaba nombres de ex ministros, directores de periódicos y otras personalidades para cometer estafas importantes en Bancos.

Por estos procedimientos ha estafado más de 20.000 duros.

—Por confidencias supo la policía que los autores del robo de la plaza de las Cortes, donde se llevaron entre otros objetos un Cristo de marfil del general Berenguer, se hallaban cerca del cementerio de San Martín y anoche los sorprendió trabándose tiroteo con la policía.

Uno de éstos se cayó a una fosa resultando herido.

De Barcelona

Para timar se finge sindicalista

Barcelona 20

En la Sala tercera de la Audiencia se ha visto una causa por amenazas de muerte contra Pablo Serral.

El hecho ocurrió el 21 de Junio de 1921, en que el procesado, fingiéndose sindicalista, dirigió una carta amenazadora al dueño de un establecimiento de la Rambla de Canaletas, exigiéndole una determinada cantidad.

Fué detenido en el momento en que iba a percibir dicha cantidad.

El fiscal le pide cuatro años y dos meses de prisión.

La crisis mundial

El puerto de Barcelona se encuentra casi desierto, demostrando esto la crisis industrial que atraviesan todos los países.

Herido grave

En el Dispensario del distrito de la Universidad fué curado Miguel Bedmar de heridas graves que se ocasionó al dar una caída en una zanja de la calle de Cortés.

Atropellada por un auto

La joven María Abada fué atropellada por un automóvil en la calle de Mallorca, siendo curada de diversas heridas en un Dispensario próximo.

La visita de unos estudiantes

El rector de la Universidad ha recibido un telegrama del de Madrid, comunicándole que la estudiantina que llegará a esta capital, no representa a la Universidad.

Noticias y sucesos de toda España

Partido de futbol

Santander 20

En el partido celebrado entre el Racing de Reinoso y el Acero de Bilbao, venció el primero por dos tantos a cero.

Casas baratas

Sevilla 20

Se ha inaugurado el primer grupo de casas baratas construidas por el Ayuntamiento.

Crimen por una muchacha

Badajoz 20

En Valencia de Mombais, entre los vecinos Nicanor Lendro y Alonso Navas, existían resentimientos por estar aquél enamorado de la novia del último y con la que no se puso antes en relaciones por no atreverse a decirle nada.

Anoche, en una fiesta, Nicanor pidió a Navas que le dejara bailar con su novia, a lo que no accedió el último.

Aquél, en venganza, le esperó al terminarse el baile en la puerta y le asestó una puñalada, dejándolo muerto.

Mineros sepultados

Cartagena 20

En la mina de San Isidro, al bajar en la jaula los mineros Antonio Mula y Antonio Marttnez, se rompieron las cuerdas, cayendo al fondo ambos y quedando destrozados.

†

EL SEÑOR

D. Francisco Cerón Morales

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual, don Manuel Benítez; su viuda, doña Concepción Olmo Castillo; sus hijos, D.ª Enriqueta Cerón Espinar (ausente), doña Francisca, don Francisco y don Antonio Cerón Olmos; sus hijos políticos, don José Garrido y don Sebastián Arganza; su hermana, doña Concepción Martínez Morales; hermanos políticos, don Eduardo Vargas y don Miguel y don Manuel Olmo, y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, San Luis, 19 (Albaicín), hasta la Cuesta del Chapiz, donde se despide el duelo, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Granada 21 Marzo 1925.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera: la sociedad Hijos de Barrios Granados con don José Pardo Rodríguez, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: señores Olmedo, S. en C., con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación; abogado, señor Sabatel; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de la Audiencia (Almería): don Abelardo Mora con la Administracion, sobre recurso contencioso administrativo; abogado, señor Angulo; procuradores, señores Gómez Tortosa y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: contra Bonifacio Travá Gómez, por disparo y lesiones; abogados, señores Sánchez Chacón y Fernández Vivancos; procuradores, señores Herrera y Martín: secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Iznalloz: Contra Julio Bayo Rivas, por estafa; abogado, señor Morenilla; procurador, señor González Gómez; secreiario, señor Serna.

Espectáculos

Salón Regio

Visto el enorme éxito obtenido ayer con el estreno de la segunda jornada de «El jorobado de Nuestra Señora de París», la empresa de este coliseo ha decidido volver a proyectarla hoy.

Olympia

Hoy se verifica el acontecimiento más sensacional de la temporada, pues se estrena la magna producción «Las dos tormentas». A pesar de su larga duración se proyectará toda completa.

Teatro Cervantes

Siguen cosechando grandes aplausos los inimitables artistas que actúan en este teatro. Para hoy anuncia Bertini el estreno de algunas de sus mejores creaciones.

EN LA HACIENDA

PAGOS PARA HOY

Hoy se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Antonio Ruiz, don Manuel Jiménez Martín, don Fernando López Jiménez, don Eduardo Cárdenas, don Antonio López Garrido, don Manuel López Sáez, don Eduardo Sánchez Galán, don Rafael Manzanilla, don Silverio Palafox, don Antonio Rivero Domínguez, don Francisco Carrasco, señor Jefe de telégrafos, señor administrador de Correos y don Eduardo Torres.

La Comisión provincial celebra sesión

Ayer a las doce y media de la mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Preside el señor Martínez Lumbreras, y asisten los señores Campos Pulido, Carrillo, conde de Miravalle, López Cuervo, Jiménez Sánchez, Ruiz dé Almodóvar, La Chica Damas y el señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Es aprobada el acta de la sesión anterior, después que el señor López Cuervo hace aclaraciones respecto a cómo se consigna el voto particular que presentó en dicha sesión.

Se informa favorablemente el proyecto de tranvía eléctrico desde el kilómetro 3.779 del ferrocarril de Granada a la Zubia, en término de Monachil.

Se aprueba liquidación de las obras realizadas en cuatro kilómetros de la carretera de Granada a Cogollos Vega.

Igual aprobación recae en liquidación de las obras ejecutadas en la carretera de Granada a la de Vilches (Almería).

Se aprueba la distribución de fondos para Abril.

Se aprueban varios presupuestos de gastos hechos y utensilios adquiridos para los establecimientos benéficos provinciales, y obras menores en la Diputación, así como otros efectos.

Se aprueban también varios ingresos y salidas en los citados establecimientos y cuentas de gastos menores hechos en la misma.

Se confirma en su cargo al mozo de limpia del hospital de San Juan de Dios, Francisco Castro Maldonado.

A petición del señor Martínez Lumbreras, consta en acta la satisfacción conque ha visto la Comisión, el haber sido elevado al Cardenalato nuestro Arzobispo señor don Vicente Casanova, y que lo felicite por ello una comisión de diputados.

Se adhiere la Comisión a los actos que se celebren con motivo de la ilegada de los restos de Angel Ganivet y se levanta la sesión.

CENTRO ARTISTICO

Se convoca a todos los señores socios de Mérito, Fundadores y Numerarios a la Junta general extraordinaria que esta noche, a las diez, se ha de celebrar en los salones de esta Sociedad, para la elección de los señores que han de ocupar los cargos de Presidente, Tesorero, vocal de Biblioteca y vocal de Literatura, vacantes en la Junta directiva.

Exposición de tejidos

Mañana domingo se clausurará la Exposición de tejidos granadinos de los señores López Sancho y Casares, que se halla instalada en esta Sociedad.

Ecos de Sociedad

Marcharon a Madrid don José Martín y don Luis Pardo, operador y director de escena de la Sociedad Española Feuka.

Después de penosa dolencia, falleció ayer tarde en nuestra ciudad, don Francisco Cerón Morales, persona dignísima y caballerosa, que era generalmente estimado por sus excelentes cualidades y bondadoso corazón.

Damos nuestro más sentido pésame a su afligida familia, en especial a sus hijos y les deseamos concédales Dios la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

También ha fallecido en Granada don Enrique Contreras Lorenzo, que igualmente era apreciadísimo de sus numerosas amistades por sus exquisitas dotes personales y sentimientos.

El fallecimiento de don Enrique Contreras ha sido muy sentido y la conducción del cadaver a la última morada—triste acto verificado ayer tarde—constituyó verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la sincera expresión de nuestro pesar.

Juventud de Acción Cultural

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia en el local de esta Juventud, carril de San Agustín, 6, don José Alvarez de Cienfuegos, con el tema «El capitalismo moderno».

La entrada es pública.

Sindicato Profesional Mercantil

Hoy, a las nueve y media de la noche y en el domicilio social de esta entidad, calle de la Colcha, dará una conferencia don Antonio Caballero Gutiérrez, disertando sobre «La renovación española y la juventud».

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

"La Información Agrícola" Barquillo, núm. 21. Madrid

Apartado número 6

Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

SEVILLA HOTEL SUIZO Y RESTAURANT

CALEFACCION Y CUARTOS DE BAÑO

PENSION DESDE 10 PESETAS

AUTO A TODOS LOS TRENES.--FRANCISCO CAÑO

¡IMPORTANTE!

Si queréis beneficiar vuestros intereses, haced vuestras compras en la fábrica y almacén de tejidos de la calle de la Alhóndiga, número 10, donde encontrarán un inmenso surtido en Lonas, TELAS BLANCAS, Patenes, Driles, Vichís, Alpacas, CHINITAS para Camisas, Delantales y Paños para cocina, Sarga mecánicos, Mantelería, Toallas, COLCHAS, COBERTORES y todo lo concerniente al ramo de Tejidos

PRECIOS DE FABRICA SERIAMENTE FIJOS

Francisco Garrido Jiménez.--Alhóndiga, núm. 10

LA FAVORITA

MESONES, 49. PRECIO FIJO.

Precios increíbles para Lámparas de medio vatio:

BUJIAS	Cristal claro	OPALIN
25	1'85	2'25
32	2'10	2'50
50	2'25	3'00
100	3'50	4'50
200	5'50	6'50
400	7'50	9'50

Solo esta casa vende a estos precios

Filamento metálico, de 5 a 50 bujías, PESETAS 0'95

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por ciento de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades

Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente a

DON JOSÉ MARTÍN PAYAR

Gran Vía, 5 :: Hotel París :: GRANADA

¡HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR!

¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformar el trabajo en un martirio y hacer la diversiones imposibles cuando una aplicación de LINIMENTO DE SLOAN hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIATICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar.

De venta en todas las Farmacias.

Dr. A. Lopez Villodres

CONSULTA GENERAL

DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENÉREAS

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

CARRERA DE GENIL, 75, 1.º

Leche de los montes

de calidad superior y condiciones de salubridad e higiene la encontrará toda Granada en

PUENTEZUELAS, 12, BAJO

MANUEL LEIVA

Litro 0'60 céntimos

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase), de

Ricardo González Sánchez

(EN TESTAMENTARIA)

Pintores!—Brochas y pinceles alemanes, Barnices, Esmaltes, etc., en toda su extensión.

¡Agricultores!—Azufre sublimado, flor, en sacos de 11 y 1/2, 23 y 46 kilos

PRECIOS ECONOMICOS

Drogas, productos y especialidades para la Farmacia

Profesora de piano

da lecciones en su casa y a domicilio. Precios económicos. Portería Santa Paula número 3.

MOTORES RICART & PEREZ

lo mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día

Magneto BOSCH :: Carburador ZENIT

GRUPOS INDUSTRIALES desde 1 y 1/2 a 90 H. P. GRUPOS ELECTROGENOS. GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevación de aguas hasta cuatro millones de litros por hora. DOS AÑOS DE GARANTIA. Instrucciones, Catálogos, Venta y Depósito exclusivo de estos motores

Juan Leyva, Mesones 3 y 5, Granada

Soldados de Cuota

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Calle de San Matías, 23

El día 1.º del próximo mes de Abril empieza la instrucción un grupo si el número de alumnos lo permite, y en lo sucesivo el día 1.º de cada mes.

Esta acreditada Escuela, que lleva instruídos 1.084 alumnos, enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el certificado de aptitud indispensable para ser soldado de cuota,

La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo.

Informes: Calle de S. Matías, 23, Granada.

OLYMPIA

Programa selecto para hoy

Sábado 21 de Marzo de 1925

Estreno de la magna producción moderna, titulada

Las Dos Tormentas

La película más perfecta. Grandioso cinedrama de David W. Griffith.

Interpretación de Lillian Gish y Richard Barthelmess

Para que el público pueda apreciar el grandioso espectáculo que ofrece esta maravillosa película, se proyectará hoy toda completa, las dos jornadas, siete mil metros

SE ALQUILAN buenos bajos, bien decorados en sitio muy céntrico, propios para oficinas; y se traspasa establecimiento en la Acera del Casino.

Razón: Plaza del Carmen, 2, 2.º derecha, de nueve a once.

Si es usted cuidadoso de sus intereses, no tiene derecho a efectuar compra alguna, de no haberse cerciorado antes de la calidad y precio de aquellos artículos que necesite y de establecer comparaciones con los de otras casas. Para ello le aconsejamos visite con preferencia los muy acreditados Almacenes EL LEON, garantizándole que no le ha de pesar, ya que en ellos encontrará extensos surtidos en toda clase de tejidos y «altas novedades» para señora y caballero, cuyos precios han sido modificados con «excepcional rebaja» por FIN DE TEMPORADA.

Visitando esta Casa es como podrá convencerse.

EL LEON

Mesones, 98 - Ahora, Poeta Zorrilla, 98

Teléfono. 240. - Granada

EL MEJOR CHOCOLATE

ISIDRO LÓPEZ COBOS

DE MADRID

EN GRANADA

Casa López Mezquita y Hermanos

Lo recomendamos con interés

PICORES de la piel, SARNA SARPULLIDOS, CONEZOLS, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

LA CONFIANZA

Vende por fin de temporada todos los géneros de Invierno veinte por ciento menos de su verdadero costo.

LA CONFIANZA

Ha recibido para entretiempo un inmenso surtido de trajes para Caballero y vestidos de Señora.

LA CONFIANZA

Es la única Casa que vende en los artículos blancos las mejores marcas y a precios de tarifa.

LA CONFIANZA

Es la tienda que se debe tener presente al salir de compras para no ser equivocado y comprar barato.

Reyes Católicos 36 - Esquina Puente del Carbón

: TEJIDOS ARTISTICOS :

CORTINAJES

TAPICERIA

ANTONIO LOPEZ SANCHO

MOLINOS, 57

EL MEJOR remedio para el PEOR catarro JARABE ORIVE

Precio: 4,25 pesetas

Talleres Radiotécnicos

"ALADINO"

Gran fábrica de aparatos y accesorios de telefonía sin hilos. Aparatos fabricados a base de estudios y pruebas constantes. Los más perfectos que se conocen en el Mercado. Accesorios perfeccionados, de esmerada fabricación. Pida V. lista de precios a

Arenal, 20 (tienda) y Plaza del Conde Miranda, 1 (taller).-MADRID

Léase la cuarta plana

CRONICA INTERNACIONAL

Las conversaciones Herriot-Chamberlain

En los centros franceses se declaran satisfechos de la entrevista que el presidente del Consejo monsieur Herriot ha celebrado con monsieur Chamberlain ayer tarde.

En estos centros se cree que interesa encontrar antes de la Asamblea que ha de celebrarla Sociedad de las Naciones el mes de Septiembre un terreno de conciliación y de inteligencia sobre la seguridad.

Ambos ministros están de acuerdo sobre este punto, y han examinado con la misma disposición de espíritu diversas cuestiones directamente unidas a la cuestión de la seguridad, especialmente la de la frontera oriental de la Europa central.

Francia considera que si una rectificación, por pequeña que sea, de la frontera de Polonia fuese planteada, la mencionada nación habría de ser invitada, antes de emprender cualquier negociación, para que pudiese exponer su tesis.

Asimismo Francia desea la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones, a condición de que se comprometa a cumplir todas las condiciones del Pacto. Esta admisión constituye la condición preliminar del Pacto de seguridad.

En lo referente a la ocupación de Polonia y su relación con los problemas de la seguridad y del desarme de Alemenia, Francia sostiene que la seguridad y el desarme no pueden ser cuestiones separadas.

Las negociaciones entabladas actualmente no permiten aportar nuevas precisiones.

En caso de que M. Coolidge convocara una conferencia del desarme, Francia se mantendría fiel a la tesis que ha sostenido en Ginebra: la seguridad, el arbitraje y el desarme son tres términos perfectamente conjuntos.

Francia persigue en gran manera el desarrollo del procedimiento de arbitraje, pero cree que un régimen de tal naturaleza no se puede instaurar hasta que haya sido establecida la seguridad.

Coodlige y la Conferencia del desarme

En los círculos políticos de Nueva Yorkse asegura que el presidente Coolidge se ocupa activamente del proyecto de la Conferencia del desarme, a cuyo efecto ha hablado, no solo con su secretario de Estada, Mr. Kellog, sino también con otras personalidades de la oposición y de su partido y especialmente con el senador Borah, que parece aprobar la idea de Coolidge.

UNA BODA

En la iglesia de Dúrcal, contrajeron anteayer matrimonio la bella y simpática señorita Josefina López Morales, con don José Sánchez Cepero. Bendijo la unión el joven y elocuente cura párroco de Cáñar don Manuel Puerta Morales, primo hermano de la novia, siendo apadrinados por los hermanos de los contrayentes doña Trinidad González Cañes y don Miguel Sánchez Cepero, firmando el acta como testigos el señor alcalde de Dúrcal don Francisco Padial Pérez, el propietario don Julio Martín Hitos y el comerciante de Santafé don Juan Cepero Gómez.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia, en la que preconizaba distinguidas y bellas señoritas de la localidad, fué obsequiada con un espléndido «lunch» en el domicilio de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, salió para Granada, de donde marchará a Cádiz, Sevilla y Madrid.

Anunciantes, os interesa anunciar en el «Defensor», por su gran tirada y editar dos ediciones diarias

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de madrinas de guerra, de los soldados de tropas complementarias de Sanidad Militar, Sección de auto ambulancias en Tetuán, Jorge Pérez, Domingo Iglesias y José Invernon.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Benito.

Liturgia.—La Misa y Oficio Divino son de Santa María in sabalto, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Bernardo.

Jubileo concedido.—En San Matías, Angustias, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.--En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restautes parroquias de ocho a diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Santa Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Setena.—A San José, en Santa Escolástica, a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—De la Buena Dicha, en San Pedro.

Sucesos locales

Malos tratos

Dolores Caballero Ruiz, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que sus convecinas Teresa González y Matilde Casares, la han maltratado de palabra y obra sin haberle producido ninguna lesión.

Por embriaguez y escándalo

Por escandalizar en la vía pública, en estado de embriaguez, fué detenido Antonio Garrido Nieva.

Apaleado por dos desconocidos

En la Casa de Socorro ha sido curado el vecino de Pinos Puente Antonio Aguilarte Sánchez, de 36 años de edad, de varias heridas en la cabeza y erosiones en la mano izquierda, siendo calificadas de leves.

Dichas heridas, según el lesionado, le fueron producidas por dos individuos desconocidos que se dieron a la fuga.

El guardia municipal número 41 dió conocimiento del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Banco Hispano-americano

SUCURSAL DE GRANADA

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	71	00
Amortizable 5 por 100		
Amortizable nuevo 5 por 100.		
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100		
Exterior 4 por 100	53	00
Tesoro 4'75 por 100		
Banco Hispano Americano		
Banco de España	569	00
Banco Español Río la Plata	53	00
Banco Central Mexicano		
Azucareras. Preferentes.		
Idem Ordinarias.		
Acciones Tabaco	238	50
Ferrocarriles del Norte.	359*	50
Madrid, Zaragoza y Alicante.	348	25
Francos	36	45
Libras esterlinas	33	57
Dollar.	7	15

EUREKA — CADIZ

Chocolates los más exquisitos

La más rica y variada bomboneria

Especialidad en bombones rellenos

COGNAC DOMECQ

PASE USTED POR LA ZAPATERIA ALHAMBRA

Fijese en sus escaparates y verá entre otras partidas que realizamos, Zapatos charol tipos modernos para Señora desde 15 pesetas; zapatos color y negros desde 5 pesetas; brodequines de color, negros y engrasados para Caballero desde 12 pesetas

No olvide es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta JIMENEZ Y DIAZ. ZACATIN Y ALCAICERIA, 11

Indicador económico

Sección especial por palabras

Dé una a ocho palabras, 30 ctmos. Cada palabra más, 5 céntimos

Se alquila Casa-Carmen. San Juan Reyes, 43.

Vendo magnífico piano.—Razón, en la Administración de este periódico.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta 8 palabras Cada palabra más, 5 céntimos

Contable muchos años práctica, buenas referencias, ofrécese. Razón, Canales, 3, principal, izquierda.

Se ofrece tenedor de libros, sistema partida doble muy práctico. Razón en esta Administración.

Usando el lubrificante «Aiglon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.)

Se ofrece ama de cría para casa de los padres, con leche de quince días. Darán razón Nueva de San Antón, 10, preguntando por Amalia Domínguez.

NEUMATICOS DUNLOP

AUTO MOTO-VELOZ

CONSTRUIDO PARA RESISTIR LAS PRUEBAS MAS DURAS

Montando "Dunlop" matais molestias

Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

MADRID, Claudio Coello, 108. — BARCELONA, Buenos Aires, 8

GRANDES TALLERES DE FUNDICION

Construcciones Mecánicas y Metálicas

DE

Roca y Compañía

Especialidad en instalaciones completas de

Fábricas de aceite

Timbres para fabricación de mosaicos hidráhulicos.-Prensas para timbrar pieles y badanas.—Prensas para uvas.—Guillotinas y prensa para hacer cortadillos de azúcar.—Depósitos cilíndricos de chapa de acero para aceite y Calderería en general, etc.

Teléfono, núm. 246 — Rejas, 3.-- GRANADA

Dirección telegráfica: ROCA

LA ESTRELLA DE ORO

Tintorería y lavados al seco de toda clase de ropas usadas

Esta casa hace todos sus trabajos con todo el esmero y perfección que existe en el ramo y pone los precios más reducidos que ninguna otra casa, y gasta todos sus productos de las mejores casas extranjeras

Precios reducidos y FIJOS, todos los trabajos son garantizados — Casa de Confianza

Carrera del Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.--GRANADA

Nota.—Como todo el mundo sabe que toda casa que da propinas ni comisiones, eso no sale de la casa si no de todo parroquiano, pues esta casa tiene por norma de no dar propinas ni comisiones, con el fin de beneficiar más al cliente.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glisero - fosfato de cal con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto.-San Bernardo, 11, Madrid

DE VENTA

Farmacia de Don Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20.—Granada

Urgen corresponsales

Agentes para hacer informaciones personales en todos los pueblos de la provincia. Se abonarán 750 pesetas de comisión por cada información que se practique

Se garantiza el pago anticipado

Escribid a FRANCISCO GUERRERO SUAREZ

Villamena, 15.--Granada

COMPROBADO

Que es verdad la rebaja del 20 por 100 en pieles confeccionadas de todas clases y géneros de punto (traje 8 pesetas) por fin de temporada, se recomienda la ocasión de comprar en «EL REGALO», Bib-rrambla, 21, 22

USTED GANARA DINERO

haciendo sus compras en la muy acreditada Zapatería de

Nuestra Señora de las Angustias

ZACATIN, 2 — GRANADA

La Casa que más barato vende y mejores surtidos presenta en toda clase de calzados para Señora, Caballero y Niños

Visite usted esta casa antes de hacer sus compras

En breve se inaugurará

la Sección de Taquigrafía y Mecanografía para ambos sexos en la

International School of Languages

Las clases empezarán a primero de mes. Queda abierta la matrícula en Fábrica Vieja, 7, 1.° izquierda.

Lubrificante perfecto :-: Aiglon - Auto - Oil

Instituto IBYS

SUEROS, VACUNAS Y OPOTERAPIA

BIOLACTISERUM

Específico de las infecciones intestinales

Delegado: J. PAREJA

Escuelas, número 2

Ganaréis bastante dinero en vuestro negocio si os anunciáis en EL DEFENSOR DE GRANADA; el diario de mayor circulación de la provincia.

AL PUBLICO

Nueva Confiteria y Pasteleria

"La Estrella"

En dicho Establecimiento encontrará el público extenso surtido en Repostería fina a 4 pesetas kilo. Gran variación en pasteles a 0,15 céntimos pieza. Especialidad en Pionono de Santafé y el exquisito Pastel Chino, a 0,15. Se preparan bandejas-caprichos, a precios sumamente económicos, para las próximas festividades de San José y otras. No olviden las señas: al final de la calle Navas, número 6. Abierto a la salida de los teatros

LA MODA PRACTICA

Es la revista de modas más útil, más elegante y más económica

185

Juan Buridán

POR

MICHEL ZEVACO

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA, DE MADRID, CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA

esfuerzo. Pero, sin duda, comprendiendo que no tendría tiempo para decir todo lo que deseaba, entregó al caballero el rollo de pergaminos y tartamudeó:

—Tomad... ¡Oh!... Yo hubiera querido... entregárselos yo... al rey... Pero... pues... que...

La palabra expiró en sus labios, que solo dejaron escapar un gemido. El caballero se irguió y contempló al moribundo, que luchaba con las angustias de la muerte.

Aquella agonía en la calle, iluminada por el fuego de las fraguas, alegrada por el ruido bullanguero de las canciones y de los martillazos; la agonía de aquel hombre revolcándose en el fango, mientras a pocos pasos los hombres de armas, los caballeros de la escolta, se mantenían erguidos, inmóviles, impasibles, aguardando la orden de su señor para proseguir la marcha, resultaba una escena capaz de inspirar a un artista.

Aquella extraña escena duró diez minutos.

Súbitamente, Roller lanzó un grito desgarrador, se incorporó, dirigió al caballero una mirada desesperada, y cayó para no levantarse más.

Entonces el caballero miró el rollo de pergaminos que le había entregado el suizo, y leyó:

«Memoria de madama de Dramans, concerniente a los hechos ocurridos en la Torre de Nesle.»

Sin duda comprendió de lo que se trataba, pues se puso tan pálido como el cadáver tendido a sus pies.

Por última vez se inclinó hacia el suizo, se cercioró de que estaba bien muerto, y, ocultando el perhamino bajo su capa, montó nuevamente a caballo y continuó su camino más pensativo, más ensimismado, más sombrío.

Aquel caballero era Enguerrando de Marigny.

XXVII

Continuación de la fuga de Malingre

Como los sucesos que relatamos son simultáneos y se estabonan entre sí, necesitamos por un instante dejar a Marigny que siga su camino hacia su palacio, magnífica mansión bien fortificada en la calle de San Martín.

En tanto que el primer ministro, después de su extraño encuentro con aquel moribundo que le había entregado los pergaminos acusadores de Ana de Dramans, proseguía su marcha sombría y pensativo, Simón Malingre y Gillonne lograban salir de la estancia en que les dejó encerrados Bigorne.

Ya vimos que Simón había prometido un buen cirio y Gillonne una medalla a diversos santos de la corte celestial si lograban huir.

Hemos visto que aquellos dos miserablas asociados consiguieron salvarse trepando por el cañón de una chimenea, y que vagando al azar por la Corte de los Milagros, obscura y silenciosa, se habían detenido ante una casa en la cual vieron luz y oyeron ruido.

En aquel instante se abrió bruscamente la puerta y una patrulla de ocho a diez hombres a caballo apareció de pronto.

Simón y su compañera, que no ganaban para sustos, apenas tuvieron tiempo para precipitarse en una zanja. La puerta se cerró en seguida y la patrulla se desvaneció en las tinieblas como una banda de fantasmas.

Pero ambos habían oído ciertas palabras, vislumbraron algunos rostros, y ambos se habían estremecido con tal júbilo esta vez, que se olvidaron hasta del apurado trance en que habían visto.

—¿Has oído?--suspiró, mas bien que preguntó, Gillonne.

—¿Qué?—interrogó distraído Simón, que parecía entregado a profundas reflexiones.

—¿No le reconociste?

—¡Sí, le he reconocido!... Hasta en el infierno le reconocería.

—¿No le oiste decir el santo y seña que nos permitirá salir de esta maldita Corte de los Milagros.

—¡Ya lo creo que oí D'Aulnay y Valois—. Y Malingre añadió:—¡Está ahí! ¡Ah!... ¿Qué dice? ¿Qué hacé?

—Ha sido un milagro de la divina Providencia que nos hayamos encontrado aquí para oir... Ahora podremos escapar. ¡Virgen Santísima, te has ganado la medalla de oro!

Simón examinaba minuciosamente la casa. Espoleada por el miedo, Gillonne exclamó:

—Pero. ¿qué haces?... ¿A qué aguardas? ¿Estás loco? ¡Huyamos! No perdamos tiempo.

—¡Bah!—interrumpió Simón.—No corre prisa. Puesto que conocemos el santo y seña, podemos salir cuando queramos.

—¡Santa Madre de Dios!—exclamó, angustiada y cruzando las manos, Gillonne—. ¡Pero tú pierdes el seso!....

Pero se interrumpió de pronto, pues al ver a Simón acercase a la puerta y pegar un ojo al agujero de la cerradura, acabó de comprender por qué no tenía prisa de escapar. Pero no debió de ver lo que se proponía, porque se retiró